

to oportuno, debía facilitarles el premio y recompensa de sus esfuerzos.

Presentabase, en segundo lugar, despejada la situación, ya que se hallaba vacante el cargo de Alcalde Constitucional de esta Villa, de libre elección del Gobierno, por haberlo dimitido el concejal que lo desempeñaba; y no era difícil, sino por el contrario solución sencillísima, la de facilitar acceso en los cargos concejales á los defensores del partido dominante.

Ello no obstante, han venido transcurriendo días y más días, meses y más meses hasta el actual momento, sin que hayamos visto ejercitar por quien corresponde, acto alguno de lo que bien pudiéramos llamar justicia política, dando á los partidarios de las ideas dominantes, la intervención en la dirección de la cosa pública, que de derecho les corresponde.

El porqué de tan anómala conducta, no queremos relacionarlo, ni se hace tampoco preciso, ya que en parte no pequeña, está en la conciencia de todos. Día vendrá, en que se descorra por completo el velo que cubre ciertos hechos, que pueden haberse llevado á cabo sin desdoro, tan solo entre las sombras y el misterio.

Prescindiendo de la causa y concretándonos á los efectos, no podemos menos de afirmar, que el Comité, representante oficial y genuino del partido constitucional en esta Villa, se halla lastimosamente desautorizado.

Las peticiones de los individuos que lo componen iniciadas desde los primeros días del mes de Diciembre del año último, no han sido hasta la fecha en manera alguna atendidas, sin que por ello se haya tenido una sola vez bastante valor ni suficiente franqueza para desestimarlas manifiestamente. Así lo hemos de creer al menos, en vista de la conducta por los mismos observada, y de la situación pasiva en que se han colocado respecto á los inesplicables sucesos que vienen desarrollándose.

Que los individuos del Comité constitucional, sacrificándolo todo al prestigio de su bandera y á la disciplina de su partido, sufran con resignación el injusto olvido á que se hallan relegados y miren sin impaciencia que se retardan las distinciones que les son debidas, hecho se-

ria muy comprensible y muy laudable, si obedeciera el sacrificio á miras superiores y elevadas.

Cuando empero, tal sacrificio no es ya individual, sino colectivo; cuando con el mismo no se trata de mantener incólume la integridad de los principios, ni la disciplina del partido; cuando los fieles y antiguos campeones se hallan propuestos á una personalidad sin antecedentes que la abonen, sin profesión de fé que la defina, y sin plan ni bandera que la garantice; entonces, fuerza es confesarlo, no puede seguirse un momento más en actitud expectante, ni pueden conservar el desprestigiado cargo, sin abdicar previamente de su dignidad personal, los individuos que lo desempeñan.

El ostracismo á que el Comité viene condenado, en el conocimiento de los asuntos del partido, así como los desaires que sus miembros llevan recibidos y la constante humillación á que parece se pretende sujetarles, yugo es tan pesado como inmerecido, para que pueda verse con resignación y sufrirse sin protesta.

Así se habrá entendido por los perjudicados al deducir las reclamaciones en que vanamente fundaron su esperanza, y cuando así individual como colectivamente han formulado las protestas que para mayor desencanto se han perdido en el vacío.

¿De que les han servido á las individualidades del Comité constitucional, sus antecedentes, su constancia y sus esfuerzos para sostener con loco empeño en todas situaciones al representante que simboliza sus ideales? ¿Es justo el olvido á que se les relega? ¿Pueden consentir por más tiempo, sin pérdida de su dignidad, la imposición que se pretende?

En manera alguna.

Si los principios sustentados durante tantos años deben falsearse primero y destruirse luego, por la malhadada intervención de la mano, ayer enemiga, á quien ciegamente se concede hoy inusitado y exclusivo predominio, fuerza es mirar como se falsean y como se destruyen, ya que así lo exigen la integridad de la honra y de la propia dignidad. Si la disciplina del partido debe quebrantarse, para que quede así mismo salva la dignidad de las personalidades que en él militan, no cabe vacilar tam-

co para romperla francamente, porque es indiscutible que perdido este superior principio de la dignidad personal, no se hace posible la existencia de una agrupación respetable, con creencias serias, ni con firme disciplina; que al fin y al cabo la respetabilidad y estima de una agrupación, la constituye el valor moral de cada una de las individualidades de que se compone.

Basta, pues, de clamores; cesen vuestras protestas, desde el momento que unos ni otras producen resultado. Si la bandera con orgullo hasta hoy tremolada queda hecha girones, replegada con presteza. Disolved este Directorio, cuya vida produce vuestra muerte; y despojaos de ese cargo que ayer os enaltecía, que es humillante hoy y que os envilecerá mañana.

Obrad de esta suerte por sensible que os parezca, como único medio para recobrar la perdida tranquilidad de ánimo y dejar á salvo la dignidad personal, que debe estimarse en primer término.

A dimitir, pues, sin tardanza. Recoged, sin demora, esa dignidad personal que tratan de arrebatáros, ya que con ella se os presenta ancho campo donde poder desplegar vuestra actividad, en beneficio de la Pátria y de vuestros conciudadanos.

Repeled, de este modo, las intrusiones que tratis de combatir; desligaos de esa amalgama heterogénea que os conduciría á segura muerte; y demostrad que quedan todavía en vuestro pecho energía y entereza suficientes para practicar un acto de virilidad, que sorprenderá á los que equivocadamente considerasteis vuestros sinceros amigos, y causará honrosa admiración á vuestros francos adversarios.

IMPRESIONES.

No podemos menos de hacernos eco, del profundo disgusto que causan á todos los honrados vecinos de esta villa, los misteriosos y criminales hechos que con tanta frecuencia se suceden obra de mano oculta, que al parecer, no ha sido hasta la fecha sorprendida.

A disponer de mayor espacio, entraríamos gustosos en el análisis de las circunstancias que concurren en los frecuentes incendios que lamentamos, como asimismo en el de las que se observan en las dos proclamas clandestinas repartidas con profusión por el vecindario, durante las noches del 3 y 10 del actual. Si el abuso continúa, cumpliendo con nuestro deber,